

TIPOS DE ENTREVISTA EN PSICOLOGÍA FORENSE



LA ENTREVISTA



La entrevista en el contexto psicológico es un cara a cara entre el psicólogo y los entrevistados. Para la recolección de la información se pueden realizar las siguientes modalidades:

- ❖ Entrevista estructurada
- ❖ Entrevista semiestructurada
- ❖ Entrevista no estructurada o informal

ENTREVISTA ESTRUCTURADA:

La información se recopila a través de un procedimiento estandarizado lo que significa que **las preguntas y reactivos deben haberse diseñado con anterioridad.**

En la entrevista estructurada las preguntas son fijas y ordenadas y el entrevistado **puede responder de manera abierta o de acuerdo con un sistema formal “sí” o “no”.**

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

En este tipo el entrevistador **puede realizar otras preguntas que no tenía preestablecidas y que surgen a partir de las respuestas del entrevistado.**

ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA O INFORMAL

En este tipo de entrevista prima la experiencia del psicólogo además de sus habilidades para mantener el Rapport, **se deben tener habilidades de escucha, además de ser sensible a la información no verbal que el entrevistado brinde.**

UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM



ENTREVISTAS FORENSES

ENTREVISTAS PARA ADULTOS



Se recomienda un formato preferiblemente **semiestructurado** que permite abordar la exploración **psicobiográfica**, el examen del estado mental y aspectos relevantes en relación al informe pericial.

El siguiente modelo de entrevista propuesto por Muñoz, Echeburua y García (2014), recoge de forma organizada los pasos a seguir a través de las siguientes fases:

Preparación de la entrevista



Analizar la información previa con la que cuenta
Delimitar las áreas a explorar y la distribución del tiempo.

Fase de presentación



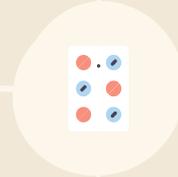
Realizar una acogida cordial.
Establecimiento de Rapport.

Fase introductoria



Explicar las limitaciones de la confidencialidad, solicitar el consentimiento **informado** y explicar el proceso de evaluación pericial.

Fase de recogida de información



Exploración psicobiográfica, examen del estado mental y **aspectos de interés en relación al objeto pericial.**

Cierre



Ofrecer la posibilidad ampliar la información aportada y transmitir la información de las siguientes fases de evaluación y tiempo estimado.

ENTREVISTA CLÍNICO-FORENSE PARA DELINCUENTE SEXUALES



Entrevista estructurada que consta de 198 preguntas y aborda tres áreas:

- **Antecedentes sociales:** familia, colegio, amistades, relaciones sociales, historial laboral, historia sexual.
- **Antecedentes personales:** relaciones y habilidades sociales, emociones, intereses, cogniciones, actitudes y psicopatología.
- **Carrera delictiva:** Exploración del delito, consecuencias (emociones, cogniciones, relaciones sociales y actitudes).

Propuesta realizada por Vicente Garrido y María José Beneyto.



PROTOCOLO DE EVALUACIÓN BÁSICA EN PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA FORENSES

Este protocolo es planteado por el instituto nacional de medicina legal INML en el año (2009), como estrategia de recolección de información y sugiere:

- **Fase inicial:** Verificar identidad, tomar reseña monodactilar, registrar datos completos, explicar a la persona el procedimiento, objetivos, importancia, aclarar dudas, documentar el consentimiento informado y se pide al entrevistado un relato con sus propias palabras respecto a los hechos investigados.
- **Fase intermedia:** se explorará sobre la historia familiar primaria y secundaria, historia personal, antecedentes médicos, judiciales, laborales, consumo de sustancias y rasgos de personalidad.
- **Fase final:** formular hipótesis del caso, también se procede a la aplicación de guías complementarias según el caso y cierre de la entrevista.

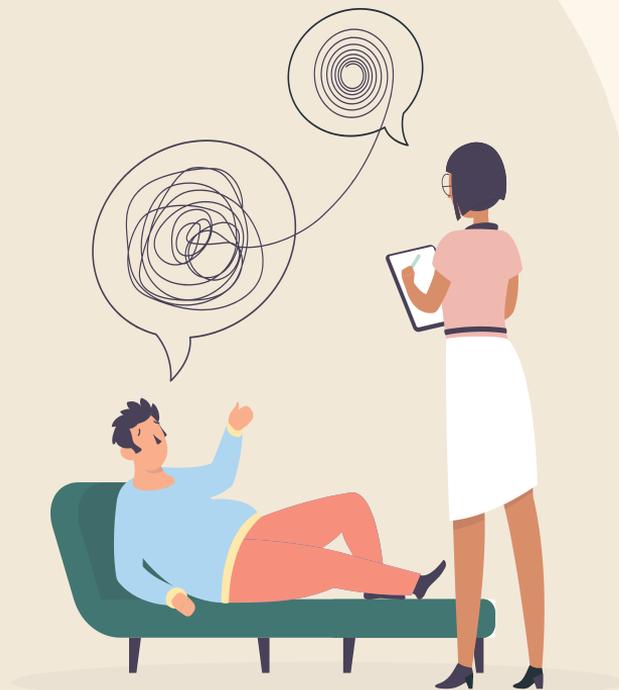


ENTREVISTA COGNITIVA

Fue diseñada por Geiselman (1984) y Fisher (1994), en la Universidad de California **como una técnica para obtener información de testigos adultos** con el propósito de subsanar las deficiencias en la psicología de los testigos.

Consta de 4 técnicas de incremento de la memoria y aumentar el recuerdo del testigo:

1. **Reconstrucción** de la circunstancia
2. **Compleción**
3. **Recordar en diferente orden** y cambiar de perspectiva
4. Uso de **recursos mnemotécnicos** para obtener datos de información (aparición física, nombres, números, características del habla).



TÉCNICAS DE ENTREVISTA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En la entrevista en niños hay que tener en cuenta la edad del entrevistado, ya que de acuerdo a este criterio se relacionan la etapa de desarrollo y las capacidades adquiridas.

Martorell (1997), afirma que es posible entrevistar a los niños desde que sean capaces de utilizar la comunicación verbal y advierte que en este tipo de entrevistas se deben tener conocimientos específicos del desarrollo de los niños.



ERRORES EN EL ABORDAJE DE NIÑOS Y NIÑAS

1

Forzar al niño a imaginar cómo pudieron haber sido los hechos.

Lo que normalmente se entiende como Disclosure Work.

2

Empleo de muñecos anatómicamente correctos, dibujos y técnicas proyectivas. No hay evidencia empírica de que un menor pueda representar con un muñeco lo que no puede expresar verbalmente.

3

Entrevistas repetidas: Un serio problema de las entrevistas repetidas es que la información engañosa pueda introducirse en una entrevista y se habrá incorporado a la memoria.

4

Preguntas cerradas durante la entrevista: Es importante que los niños víctimas de abuso sean capaces de proporcionar declaraciones que contengan adecuada cantidad de información para ello deben emplearse preguntas abiertas.

PROTOCOLO DE MICHIGAN



Poole y Lamb (1998), **recomiendan que el entrevistador debe prepararse para hablar con los niños procurando tener el máximo de información sobre su situación, los postulados teóricos producto de la investigación científica y la guía propuesta fueron adoptadas** por el grupo de trabajo del gobernador para la justicia del menor y agencia de independencia de la familia del Estado de Michigan razón por la cual la propuesta de estos autores se conoce también como protocolo de Michigan.



Esta guía tiene los siguientes componentes:

1. Preparación del entorno
2. Presentación del entrevistador
3. Exploración de la competencia legal
4. Establecimiento de reglas de base
5. Completar el establecimiento del rapport
6. Introducción del tema
7. Narrativa libre
8. Interrogatorio
9. Clarificación
10. Cierre

PROTOCOLO DE NICHD

El protocolo incluye una secuencia de 18 fases:

1. Presentación de las partes
2. Cuestión de la verdad y la mentira
3. Construcción del Rapport
4. Muestreo del lenguaje
5. Descripción de un suceso importante reciente
6. Primera narración explicativa del suceso
7. Explicación del último incidente
8. Realización de preguntas aclaratorias
9. Elaboración de preguntas abiertas
10. Narración del primer incidente
11. Preguntas indicio sobre el primer incidente
12. Preguntas abiertas / cerradas complementarias
13. Narración de otros incidentes que el niño recuerde
14. Preguntas aclaratorias directas
15. Planteamiento de preguntas conductivas
16. Invitación para que aporte otra información
17. Retorno a un tema neutro
18. Cierre

Investigadores del National Institute of Child Health and Human Development (NICHD), propusieron una guía para facilitar el abordaje a menores presuntas víctimas. **Está diseñado para que los niños practiquen explicando con detalle los sucesos que hayan experimentado.**



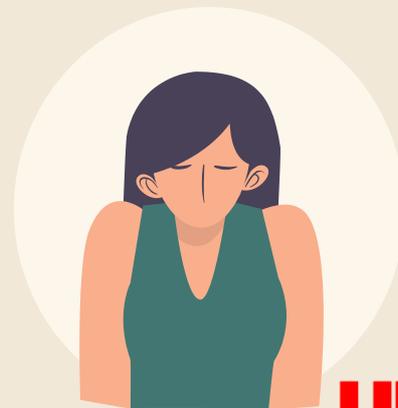
PROTOCOLO SATAC

Este protocolo es utilizado mayoritariamente por profesionales **a cargo de la investigación de presunto maltrato infantil especialmente en casos de abuso sexual o maltrato físico de forma que la entrevista tenga soporte jurídico** y no sea indebidamente sugestiva. (Aderson, Miller, Olinger y Weigman, 2010).

Este protocolo es semiestructurado y tiene en cuenta el desarrollo y las condiciones particulares en niños entrevistados.

Se componen de cinco elementos:

1. Simpatía (Rapport)
2. Anatomía (indicación anatómica)
3. Tocamientos (preguntas sobre tocamientos)
4. Abuso (escenario de abuso)
5. Cierre



SENTENCIA T-117 DE 2013

En Colombia **no existe obligatoriedad para la realización de entrevistas judiciales por parte de los psicólogos**, en el caso de niñas, niños y adolescentes la Corte Constitucional en la Sentencia T-117 de 2013 demanda que:



Las entrevistas, interrogatorios o conainterrogatorios que se efectúen a un menor de edad, particularmente cuando sea víctima de un delito sexual, atendiendo su corta edad deben ser realizados por especialistas de la ciencia del comportamiento humano, **psicólogos**, que deben evaluarlo en un ambiente relajado, informal, incluyendo incluso actividades lúdicas apropiadas para la edad del menor, generando confianza para que se exprese con espontaneidad y naturalidad sin presiones que conlleven a revictimizar al afectado.

REFERENCIAS

Hernandez, G. (2011). Psicología jurídica iberoamericana. Manual Moderno.

Lobo, A. Espinosa, A. Guerrero, A. y Ospina, V. (2016). Psicología forense en el proceso penal con tendencia acusatoria. Guía práctica para psicólogos y abogados. Manual Moderno.

UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM

© - **Derechos Reservados UNICISO**

CITA DE LA GUÍA

Varela, S. (2023). Tipos de entrevistas en psicología forense.
UNICISO. Disponible en: www.portaluniciso.com

SÍGUENOS:



CREDITS: This presentation template was created by Slidesgo, including icons by Flaticon, and infographics & images by Freepik.

UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM

© - **Derechos Reservados UNICISO**